



► La ministra Aguilera ha subrayado que una de las prioridades del gobierno y de su cartera es la reducción de las listas de espera.

# RN pide crear comisión investigadora por “listas de espera” y abre flanco a ministra Aguilera

**En paralelo**, el oficialismo también se apresta a levantar una petición similar a través del diputado independiente PR Tomás Lagomarsino, luego de los informes de Contraloría que detectaron graves irregularidades en el registro de estas nóminas en los hospitales de Talca y Antofagasta. Una arista que impacta a la ministra Ximena Aguilera y a La Moneda, en medio de un año electoral.

## Nelly Yáñez

Un nuevo flanco se abrió en el “caso listas de espera” para la ministra de Salud, Ximena Aguilera. La bancada de Renovación Nacional -a través del diputado Andrés Celis- presentó una solicitud para la conformación de una comisión especial investigadora, mientras que el diputado independiente de la bancada del Partido Radical Tomás Lagomarsino anunció otra acción similar para inmediatez después del regreso de la semana distrital.

Esto, luego de que la Contraloría General de la República (CGR) emitiera -el martes pasado- nuevos informes con la detección de irregularidades en los hospitales de Talca y de Antofagasta -en las que se habían sacado de las nóminas a falsos fallecidos y que registraban atenciones a personas muertas-, hechos que se suman a la auditoría realizada al Hospital Sótero del Río sobre la eliminación de 300 mil personas de esas nóminas.

Simultáneamente, Celis anunció que va a remitir los antecedentes de la Contraloría al Ministerio Público, para que investigue la

existencia de eventuales delitos asociados, como prevaricación y falsificación de instrumento público.

“En estos casos se han observado, sin duda, responsabilidades administrativas graves, las que pueden derivar en responsabilidades penales, porque -en definitiva- se han inventado muertes y procedimientos que nunca existieron”, sostuvo.

La bancada de RN analiza, al mismo tiempo, una posible petición de renuncia del subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, por estar encargado de la tarea

de reducción de las listas de espera.

En el escrito de solicitud de una comisión investigadora -presentado por el parlamentario de RN- se precisa que lo sucedido en el Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto; en el Hospital Doctor Leonardo Guzmán de Antofagasta y en el Sótero del Río, “da cuenta de una gestión deficiente en el manejo de las listas de espera, particularmente en el cálculo de los egresos”.

Añade que “los informes de auditoría cuestionan la integridad del sistema de salud y la veracidad de los registros, siendo fundamental investigar a fondo estas irregularidades para identificar a los responsables y establecer mecanismos que prevengan futuros abusos, particularmente en un tema tan sensible para la ciudadanía como lo son las listas de espera para atención médica”.

Y añade que, igualmente, “es necesaria una indagatoria en sede parlamentaria que permita despejar cualquier duda acerca de una eventual manipulación de las listas de espera, más si en ello pudieren verificarse hechos constitutivos de delitos”.

## La defensa de Aguilera

Frente al informe de Contraloría, la ministra Aguilera insistió -el miércoles- en que una de las prioridades del gobierno y de su cartera es la reducción de las listas de espera, y atribuyó lo sucedido a que “la plataforma es muy antigua”.

“Probablemente se van a encontrar nuevas irregularidades. Hay una causal estructural

**SIGUE ►►**

SIGUE ►►



de base, que es que la plataforma es muy antigua y que hay mucho procedimiento manual para el registro y el traspaso de los datos desde los hospitales hacia el Servicio de Salud y del Servicio de Salud a la base de datos central. Y, por eso, es que estructuralmente lo tenemos que solucionar a través de los sistemas de interoperabilidad, que permiten la captura automatizada desde las distintas fuentes. Es decir, desde la misma consulta de los médicos”, explicó, al informar que hay tres servicios con este sistema y que esperan completarlo en 2025.

Insistió, en todo caso, que -frente a la problemática actual-, “no descarto que sigan habiendo problemas de llenado de datos y de inconsistencia de los registros”, y que espera que “los hospitales tengan la diligencia de incorporar más rápidamente y de revisar con mayor celo la incorporación oportuna de todos los casos dentro de la base de datos centralizada”.

La explicación fue cuestionada a nivel parlamentario.

Para el senador Juan Luis Castro (PS), no se trata de un problema tecnológico, sino que de gestión de las autoridades a cargo de las listas de espera.

“Cuando hay gente dada por fallecida, que no lo estaba, o gente atendida después de muerte, o gente que está en dos listas distintas, demuestra algo que en el Sótero del Río -en su época- se dijo y se creyó que era aislado, pero hoy día es un hecho que se va expandiendo. ¿Qué está pasando por dentro? ¿Qué está sucediendo, que hay tal nivel de anarquía en la forma de manejar algo

tan doloroso y sensible como una lista de espera? Eso exige una explicación, desde los directores de hospitales para arriba. No se le puede echar la culpa a un sistema informático o a un software, porque está la vida de personas de por medio”, afirmó.

Y añadió que “esto no es inocuo, está trayendo consecuencias y esto requiere ser aclarado por la autoridad. Más allá de las comisiones investigadoras, que se pueden hacer y que está muy bien. Sin embargo, se requiere de decisiones del Poder Ejecutivo de una vez por todas”.

En una línea similar, el diputado Lagomarsino -quien también planea presentar una solicitud de comisión investigadora-, el punto de fondo es que “estamos ante una situación dramática de listas de espera a nivel nacional desde el inicio de este gobierno, que afecta a miles de personas”.

Precisó que “la situación es tan grave que los retrasos en GES han aumentado en cerca de 20 mil casos, la lista de espera quirúrgica ha crecido en otros 20 mil casos y la lista de espera en especialistas se ha incrementado en cerca de 500 mil casos. Esta última es la más dramática, porque en estos momentos alcanza a más de 2.500.000. Y eso requiere una solución”.

#### Informes de Contraloría

En el caso del Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto, la Contraloría detectó que 56 pacientes fallecidos registraban 58 atenciones médicas de consultas nuevas de especialidad e intervenciones quirúrgicas, las que fueron anotadas como realiza-

das en fechas posteriores a su deceso. Y que, además, se eliminó de la lista a 1.085 pacientes, cuyos RUN no fueron identificados en los registros del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Junto a lo anterior se constató una concentración significativa de egresos bajo la causal “Contacto no Corresponde”, lo que evidencia -según la CGR- una falta de control en la gestión del proceso. E inconsistencias entre la plataforma de registro utilizada por el recinto asistencial (SISMAULE) y el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE), unido a diferencias -en 1.829 casos- en las causales de salida de las listas de espera.

En el Hospital de Antofagasta se detectó que hubo dos pacientes que fueron sacados del registro -bajo la causal “fallecimiento”- siendo que se encontraban vivos; que 19 pacientes fueron sacados de la lista de espera bajo la causal “atención realizada”, sin que existan antecedentes de dicha atención. Y, se determinó, al mismo tiempo, que había 12.537 registros en la plataforma utilizada a nivel regional (RRLE) que no estaban ingresados en el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE).

Para investigar estas situaciones, los parlamentarios que impulsan una comisión investigadora en la Cámara de Diputados deben reunir 52 firmas, proceso que -según dicen- ya iniciaron y que crea otro foco de conflicto a la ministra Aguilera y a La Moneda, en medio de un año electoral. Más aún cuando todavía resta que la Contraloría se pronuncie sobre otros nueve recintos hospitalarios, de un total de 11. ●

► El diputado Andrés Celis (RN) presentó la solicitud para la conformación de una comisión especial investigadora.